|  |
| --- |
|  **DATOS DE LA ADSG Y SU PRESIDENTE/A O REPRESENTANTE** |
| Denominación de la ADSG:       | NIF:       |
| Nombre del presidente/a de la ADSG      | 1º Apellido      | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Nº Documento       |
| Nombre del representante:      | 1º Apellido      | 2º Apellido:      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Nº Documento       |

Los gastos contemplados en este anexo se corresponden con el/los programa/s voluntario/s:

[ ]  De vigilancia y control de agalaxia contagiosa de los pequeños rumiantes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aprobado por Resolución de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de 2 de julio de 2018.

[ ]  De prevención y control de la rinotraqueitis infecciosa bovina y la diarrea vírica bovina en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aprobado por Resolución de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de 2 de julio de 2018

|  |
| --- |
| **Programas sanitarios voluntarios (Agalaxia contagiosa y rinotraqueitis infecciosa bovina y diarrea vírica bovina).** |
| Descripción de actividades realizadas y resultados obtenidos |       |
|  | Número muestras analizadas  | Módulo | Nº animales  | Importe |
| Toma de muestras ovino |       | 0,70 euros por muestra analizada. En caso de ser necesario tomar más de una muestra en el mismo animal y día la primera muestra se pagará a 0,70 euros y las siguientes a 0,30 euros. |       |       |
| Toma de muestras bovino |       | 0,90 € por muestra analizada |       |       |
| Tomas de muestras de leche en tanque |       | 0,40 € por muestra analizada |       |       |

Actuaciones realizadas entre el 2 de noviembre de 2023 y el 15 de agosto de 2024

El/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente documento, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

En       a       de       de

REPRESENTANTE O PRESIDENTE/A DE LA ADSG

Fdo.: